

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS
Carrera 3 Nro. 15-24

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA. 14 de marzo de 2024

PROCESO:	EJECUTIVO LABORAL CONEXO
SUCESIÓN PROCESAL:	LUZ ELENA NARVÁEZ VALENCIA Y OSCAR JONY MURIEL NARVÁEZ, en calidad de cónyuge supérstite e hijo, en su orden, del fallecido JOSÉ RODRIGO MURIEL PATIÑO
EJECUTADA:	E.S.E. HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE AGUADAS (CALDAS)
INTEGRACIÓN DEL LITIS CONSORCIO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-
RADICADO:	17 013 31 12 001 2020 00056 03
MATERIA:	NIEGA SOLICITUD POR CARENCIA DE PODER

A este litigio se incorporó un memorial allegado por el abogado **JUAN ALEJANDRO CASTAÑO VALENCIA**, quien invoca la calidad de apoderado judicial otorgado por la Gerente y representante legal de la **E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ** de esta localidad, quien solicita el reconocimiento de personería, y a la vez que se requiera a **COLPENSIONES**, para que expida un cálculo actuarial actualizado a la fecha, para proceder con el pago del mismo, el cual ha sido solicitado personalmente por parte de la Gerente de la entidad, sin que hasta la fecha haya sido posible obtener dicho documento.

Lo peticionado se niega por ausencia total del poder mencionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA
JUEZ

Firmado Por:
Maria Magdalena Gomez Zuluaga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c33a8e0abadf6e494bb01425f3ba5e752844718651ea7c33fe2c2306910756a8**

Documento generado en 14/03/2024 04:15:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>